



15 de junio del 2021
MICITT-DM-OF-488-2021

Señor
Elián Villegas Valverde
Ministro
Ministerio de Hacienda

Estimado señor:

Asunto: Techo de ejecución presupuestaria para el año 2021.

Reciba un cordial saludo desde el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones.

Por este medio, deseamos exponer nuestra preocupación por el techo de ejecución presupuestaria para los recursos del año 2021, con base en los datos que hemos analizado sobre los tres programas a cargo de nuestro Ministerio más las transferencias. Como podrá observar en el análisis que se expone a continuación, para este Ministerio resulta imposible cumplir con dicha restricción sin caer en cierre técnico o demandas de compromisos contractuales adquiridos que podrían generar costos adicionales, esto considerando también que nos encontramos en una intensa ejecución del Programa de Innovación y Capital Humano para la Competitividad. El detalle se presenta a continuación.

1. Situación de los Programas 893 y 899

En lo que respecta a los dos programas del MICITT, a saber, 893 (Coordinación y Desarrollo Científico y Tecnológico) y 899 (Rectoría del Sector Telecomunicaciones), el presupuesto aprobado para el año 2021 mediante la Ley respectiva, fue por ₡7.054.503.863 (siete mil cincuenta y cuatro millones quinientos tres mil ochocientos sesenta y tres colones), correspondiendo a cada programa lo siguiente:

Programa 893	₡5.202.572.746	73,79%
Programa 899	₡1.849.931.117	26,21%
TOTAL	₡7.054.503.863	100,00%

El presupuesto anterior, dividido por partidas e incluyendo las modificaciones presupuestarias realizadas, es como se indica a continuación:

Partida 0 Remuneraciones	₡3.787.860.216	53,70%
Partida 1 Servicios	₡956.811.857	13,56%
Partida 2 Materiales y suministros	₡14.660.000	0,21%
Partida 5 Bienes duraderos	₡168.013.638	2,38%
Partida 6 Transferencias corrientes	₡2.127.158.152	30,15%



TOTAL	¢7.054.503.863	100,00%
--------------	-----------------------	----------------

Como puede observarse, del presupuesto asignado al Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones, las partidas más representativas están orientadas a gastos ineludibles como lo son los Salarios (Partida 0) y las Transferencias Corrientes (Partida 6), las cuales deben honrarse por mandato de ley. La suma de ambas partidas asciende a aproximadamente el 84% del presupuesto total del MICITT, tal y como se detalla a continuación:

Partida 0 Remuneraciones	¢3.787.860.216	53,70%
Partida 6 Transferencias corrientes	¢2.127.158.152	30,15%
TOTAL	¢5.915.018.368	83,85%

Con respecto a las otras partidas, apenas alcanzan el 16%, y prácticamente no son susceptibles de rebajas, dado que obedecen al pago de servicios y a la compra de suministros y bienes.

PARTIDA 1. SERVICIOS

Por otra parte, dentro de la partida 1 "Servicios", que tiene un presupuesto 2021 de ¢956.811.857, existen solamente **dos subpartidas** de gasto que superan el 5% del total presupuestado y suman casi el 68% de la partida, como se resume en la siguiente tabla.

Subpartida	Monto	% respecto total partida
1.01.01 Alquiler de edificio	¢585.746.835	61,22%
1.02.04 Servicio de Telecomunicaciones	¢63.336.000	6,62%
TOTAL	¢649.082.835	67,84%

Un desglose más detallado de esta partida, con las subpartidas más representativas es el siguiente:

Subpartida	Monto	% respecto total partida
1.01.01 Alquiler de edificio	¢585.746.835	61,22%
1.02.02 Servicio de Energía Eléctrica	¢26.745.600	2,80%
1.02.04 Servicio de Telecomunicaciones	¢63.336.000	6,62%
1.03.07 Serv. de Transf. Electr. de Inform.	¢42.404.000	4,43%
1.04.05 Servicios Informáticos	¢47.000.000	4,91%
1.04.06 Servicios Generales	¢45.240.000	4,73%
1.06.01 Seguros	¢43.298.823	4,53%
1.08.08 Mant. Rep. Equipo Cómputo Sist. Infor.	¢24.650.000	2,58%



Otras subpartidas con porcentajes menores	¢77.390.599	8,20%
TOTAL PARTIDA 1 SERVICIOS	¢956.811.857	100,00%

Las subpartidas enunciadas en el cuadro anterior son superiores al 2%, el resto tiene montos que no alcanzan ese porcentaje.

En relación con el alquiler del edificio, desde el 20 de noviembre de 2017 el Ministerio ocupa dos pisos en el Edificio Mira, que pertenece a la sociedad INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN SOCIEDAD ANONIMA. Este alquiler se realizó por medio de la Contratación Directa N° 2017CD-000010-0009300001. El precio mensual actual es de \$81.247 USD mensuales, incluyendo el impuesto de ventas. Este contrato se firmó bajo la modalidad de llave en mano, lo que incluyó adecuación de las oficinas y mobiliario, lo cual se está depreciando a un plazo de 10 años.

Por otra parte, el pago del servicio de telecomunicaciones, que abarca un 6,62% del total de recursos de la partida, es de vital importancia en el Ministerio y no puede verse alterado, por lo que no debería de verse reducida su ejecución, so pena de que el MICITT quede incomunicado, con las consecuencias negativas que ello conlleva.

El pago del servicio de energía eléctrica, el cual no puede dejar de pagarse, asciende a ¢26.745.600, representando un 2,80% del total de la partida.

Otras subpartidas que presentan porcentajes relativamente importantes son la 1.04.05 “Servicios Informáticos” con un 4,91% en la que se presupuestaron ¢47,0 millones y cuyos recursos están destinados en su totalidad al pago de contratos continuos por servicio de mantenimiento de sistemas informáticos que requiere el Ministerio para su operación, con pagos mensuales ya establecidos. Dentro de las contrataciones que se tienen que honrar está la continuación del Sistema de Información Nacional de Ciencia y Tecnología (SINCYT); para la diagramación y publicación digital de información de carácter oficial; también para la contratación del servicio de desarrollo y soporte del Sistema de Información de Indicadores y para la contratación del Servicio de Datos Abiertos.

La subpartida 1.04.06 “Servicios Generales” asciende a 4,73% (¢45.240.000) y se utiliza para atender el pago del servicio de limpieza de oficinas, con un contrato vigente con la empresa Charmander Servicios Electrónicos en Seguridad S.A., bajo procedimiento de contratación N° 2018LN-000008-0009100001. Esta obligación no puede dejar de pagarse.

Dentro de las otras subpartidas de esta partida de Servicios, se tiene el pago del servicio de agua; el del servicio de reparación de vehículos, dado que la flotilla del ministerio data del año 2010 y producto de su uso, ya se requiere constantemente de reparaciones.



PARTIDA 2. MATERIALES Y SUMINISTROS:

El monto de esta partida presupuestaria no es significativo dentro del total asignado al MICITT, pues es de ₡14.660.000, lo que representa apenas el **0,21%** del total presupuestado.

Con el monto presupuestado se pretende adquirir los materiales y suministros mínimos para poder llevar a cabo la operación normal del Ministerio, entre ellos materiales de limpieza para dar cumplimiento a los protocolos del Ministerio de Salud, repuestos y accesorios, papelería e insumos de oficina entre otros.

PARTIDA 5. BIENES DURADEROS:

El monto de esta partida es de ₡168.013.638, equivalente a un 2,40% del presupuesto. las subpartidas más representativas son las que se enumeran de seguido:

Subpartida	Monto	% respecto total partida
5.01.05 Equipo de cómputo	₡74.250.000	43,86%
5.99.03 Bienes intangibles	₡92.513.638	54,65%
Otras subpartidas de bienes	₡2.500.000	1,49%
TOTAL	₡169.263.638	100,00%

Con los recursos de la Subpartida 5.99.03 "Bienes intangibles" que cuenta con una asignación de ₡92.513.638, para un 54,65%, se cubren los pagos de contratos continuos vigentes, dentro de los cuales se tiene:

Contratación N°	Empresa	Descripción	Monto anual
2019LA-000007-0009300001	Interhand S.A.	Software de Ciberseguridad (PRTG).	₡6.602.025
2019LA-000007-0009300001	Interhand S.A.	Software por suscripción Adobe Creative Cloud	₡1.355.460
2020LA-000006-0009300001	Sistemas de Computación Conzultek de C.A. S.A.	Software por Suscripción de Licencia Office 365 versión Básica	₡9.081.607
2018LA-000001-0009300001	SPC Internacional S.A.	Software de suscripción de Licencia de Firewall Institucional-Palo Alto Network	₡14.517.838
2019LA-000007-0009300001	Centro de Integración de Software S.a.	Software por suscripción de Licencia de Aranda Inventory y CMDB para 200 equipos	₡659.920



2020LA-000004-0009300001	Interhand S.A.	Software Adobe Acrobat Pro	¢1.355.153
2020LA-000004-0009300001	Desarrollo Tecnológico Empresarial ADE S.A.	Software Ciberseguridad Licencia de Nessus (Tenable.io)	¢2.307.234
2020LA-000004-0009300001	Interhand S.A.	Software Ciberseguridad de Licencia de Burp Suite Enterprise	¢4,030,710
2020LA-000006-0009300001	Academia Insite S.A.	Software Zoom Meet, Software Zoom Webinar	¢5.248.595
Otros	Varias	Mantenimiento al sistema de gestión administrativo SYGA, implementación del estándar WCAG 2.1 en el sitio Web institucional, actualización y mantenimiento continuo del sistema gestor documental del Ministerio.	¢30.345.784

Además, se está por definir contrataciones para la adquisición continua del antivirus corporativo en Web por un monto de ¢13.489.312, y la renovación de la licencia de software de virtualización VMWare por un monto de ¢3.520.000. Estas contrataciones tienen que hacerse de manera continua para entregar el mantenimiento preventivo y correctivo de tal manera que no se vean afectadas las labores normales de la institución.

La segunda de mayor representatividad en Bienes es la subpartida 5.01.05 #Equipo de Cómputo”, que abarca un 43,86% del total de la partida y está enfocada principalmente en la adquisición de UPS nuevas ya que las anteriores presentan fallos constantes debido a su edad; además para la contratación de nuevas computadoras laptops por la misma razón, las actuales ya superaron la vida útil y presentan serios problemas que ameritan un cambio urgente.

PARTIDA 6. TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

Como se indicó anteriormente, esta partida tiene una asignación para el 2021 por ¢2.127.158.152 lo que representa un **30,15%** del total del presupuesto del MICITT.

Dentro de las instituciones que por ley reciben transferencias del MICITT para este año 2021 está principalmente la que se le hace al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), la que en términos porcentuales recibe un 85%, quedando tan solo un 15% para el pago de prestaciones, subsidios por incapacidades de los funcionarios, transferencias a otros entes por mandato legal como la Comisión de Energía Atómica de



Costa Rica, la Academia Nacional de Ciencias, el Convenio UCR-CITA-MAG y el pago de cuotas a organismos internacionales, los cuales para este 2021 no se pudieron presupuestar y que ya se arrastra una deuda importante:

El monto que se gira al CONICIT se presenta en forma gráfica de seguido:

Institución	Monto presupuestado	% respecto total partida
CONICIT – Operativo	¢1.243.486.000	69,00%
CONICIT – Fondo Incentivos	¢460.355.267	25,50%
CONICIT – Fondo Propyme	¢97.937.257	5,50%
TOTAL TRANSF. CONICIT 2021	¢1.801.779.281	100,00%

2. Situación del Programa 894

Con respecto al programa 894, Programa Innovación y Capital Humano para la Competitividad (PINN), se proyecta una ejecución de ¢5.817.755.246 para el 2021. Este monto responde a compromisos contractuales vigentes.

En el siguiente cuadro se detallan los montos comprometidos por categoría de inversión, donde el componente 01.00 Inversión para la Innovación Empresarial, debe responder por transferencias de recursos que alcanzan los ¢1.959.578.903. El componente 02.00 Capital Humano Avanzado para la Competitividad, mantiene recursos comprometidos por ¢3.287.664.702.

En relación con el componente 03.00 Administración, el monto asciende a ¢570.511.642. Esta cifra responde a gastos por administración y operación para hacer frente al personal contratado para la Unidad Ejecutora con derechos laborales o contractuales ineludibles.

Para cada uno de los montos comprometidos en el programa 894 en sus categorías de inversión para el 2021, es fundamental indicar que incumplir en la ejecución de cualquiera de sus componentes, significaría para este Ministerio responder a posibles demandas por incumplimientos contractuales. Se adjunta a este oficio el detalle de los contratos vigentes por beneficiario y productos adjudicados para los componentes 01.00 y 02.00.

En el oficio N° DM-0300-2021 del 12 de abril, se fija un tope de ejecución presupuestaria para este año 2021 de ¢9.091.905.999,54, tomando en cuenta el Programa de Innovación y Capital Humano (PINN), el cual es financiado por medio de un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo.



PROGRAMA INNOVACIÓN Y CAPITAL HUMANO PARA LA COMPETITIVIDAD (894)
Proyección de gastos del PINN, según tope presupuestario del MICITT para el periodo 2021-2022

Categoría de inversión	Total a Ejecutar USD 2021 (*)	Total a Ejecutar USD 2022	Tipo de Cambio	
			4-jun-21	€620,81
01.00 Inversión para la innovación empresarial	\$3 156 487	\$1 433 901	€1 959 578 903	€890 180 040
01.01.00 Desarrollo de Capacidades Empresariales	\$1 061 413	\$601 341	€658 935 727	€373 318 205
01.02.00 Proyectos de Innovación y Transferencia Tecnológica	\$1 538 899	\$824 560	€955 363 696	€511 895 354
01.03.00 Nuevas Empresas de Base Tecnológica	\$556 176	\$8 000	€345 279 480	€4 966 480
02.00 Capital Humano avanzado para la competitividad	\$5 295 766	\$4 843 107	€3 287 664 702	€3 006 649 244
02.01.00 Programa de Formación de R.H. Avanzados	\$498 418	\$150 642	€309 423 183	€93 519 799
02.02.00 Programa de Calificación Profesional	\$69 250	\$29 678	€42 990 844	€18 424 648
02.03.00 Programa de Calificación Profesional	\$4 728 098	\$4 662 787	€2 935 250 675	€2 894 704 797
03.00 Administración	\$918 979	\$346 791	€570 511 642	€215 291 246
03.01.00 Unidad Ejecutora	\$885 420	\$346 791	€549 677 674	€215 291 246
03.02.00 Auditorías	\$0	\$0	€0	€0
03.03.00 Seguimiento y Evaluación	\$33 559	\$0	€20 833 968	€0
Total Recursos Requeridos en el periodo 2021-2022: ==>	\$9 371 233	\$6 623 799	€5 817 755 246	€4 112 120 530

Fuente: Unidad Ejecutora del PINN.

Precisamente, para este año, el PINN tiene proyectado colocar cinco mil ochocientos diecisiete millones de colones (€5.817.755.246), tal y como se ha explicado anteriormente; así las cosas, con el techo fijado, el MICITT contaría con insuficientes recursos para la ejecución de sus labores, como sigue:

Techo de ejecución indicado	€9.091.905.999,54
Menos compromisos por contratos y planillas del PINN 2021	€5.817.755.246,00
Saldo que deberá ejecutar MICITT	€3.274.150.753,54

El cuadro anterior nos indica que si el PINN cumple sus obligaciones contractuales para este año, al MICITT (ambos programas), le quedaría para ejecutar tan solo €3.274.150.753,54 atendiendo el techo por ustedes fijado; lo que representa el 46,41% del total del presupuesto para el 2021, lo que ni siquiera nos permitiría pagar la totalidad de los salarios y mucho menos los servicios esenciales para la operación mínima del MICITT, como el pago del alquiler del edificio, agua, electricidad, etc; aunado al incumplimiento de los contratos activos del Ministerio, con las consecuentes demandas legales por perjuicios generados a terceros.

Partiendo de lo anterior, el MICITT requeriría un techo de ejecución de al menos €12.872.259.109, lo que corresponde a la operación mínima del MICITT y a los compromisos contractuales adquiridos por el PINN para poder finalizar el año normalmente.

En razón de lo expuesto, le solicitamos respetuosamente una reunión con su estimable persona y el Viceministro de Egresos para explicar en detalle lo indicado en este oficio.

Atentamente,



Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones

Zapote, 200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA, Apartado Postal: 5589.1000
Tel. 2539-2270 / Fax: 2257-8765

7 de 8

Correo Electrónico: despachoministerial@micitt.go.cr / www.micitt.go.cr



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

DESPACHO MINISTERIAL

Dr.-Ing. Paola Vega Castillo
Ministra de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones
DESPACHO MINISTERIAL

EFF/MTG

C: Sr. Federico Torres Carballo. Viceministro Ciencia y Tecnología, MICITT.
Sr. Teodoro Willink Castro. Viceministro Telecomunicaciones, MICITT.
Sr. José Manuel Pizarro Agüero. Jefe Programa 899 Rectoría Telecomunicaciones, MICITT.
Sr. Eddy Fallas Fallas. Jefe de Programa 893 Desarrollo Científico y Tecnológico, MICITT.
Archivo



Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones

Zapote, 200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA, Apartado Postal: 5589.1000
Tel. 2539-2270 / Fax: 2257-8765

8 de 8

Correo Electrónico: despachoministerial@micitt.go.cr / www.micitt.go.cr